

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

Compañía Vector Communication Corporation S.A.

Presente.

De mis Consideraciones:

En conformidad con el señalamiento de Comisario efectuado a mi persona por Ustedes, y en cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías; cumplo con el deber de informar y presentar a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico relacionado al período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013 de la Compañía; siendo la siguiente:

Cabe indicar que se realizó una supervisión, inspección, revisión y evaluación general de las actividades Administrativas, Financieras, Económicas de la Compañía; contenidas en los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Patrimonio. Dicha revisión se realizó en base a pruebas selectivas de los documentos contables y sus soportes, evaluación de los principios de Contabilidad de la compañía, las disposiciones y resoluciones legales adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Por tanto debo indicar que la Administración, la Gerencia General han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones gerenciales, los libres de actas de Junta de Socios y del Directorio, han sido llevados y se archivan de conformidad con las disposiciones legales.

Debo manifestar que durante el período examinado no se presentaron denuncias ni actos anómalo de ningún tipo, sean estos financieros o administrativos. Por tanto y ante lo expuesto, me permito recomendar a los Señores Socios de la Compañía la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio y la gestión administrativa llevada a cabo por sus representantes.

Atentamente



Señor Diego Pabón

C.I. 171262115-8

Quito, 10 Abril 2014